



MINISTERIO  
DE CULTURA

San Salvador, 13 de julio de 2023

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud UAIP-MC-16-2023 tiene clasificación de reserva preexistente desde julio del año 2021, según el Índice publicado en el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura; por lo tanto, no hay documentos anexos que publicar.

Y no habiendo más que comunicar, se suscribe la presente acta aclaratoria.

Lic. Antonio Villalta  
Oficial de Información